

Combatir el cambio climático en nuestras comunidades y en todo el mundo promoviendo la justicia



Apoyar la Ley de Adquisiciones Libres de Deforestación Tropical de Nueva York

La justicia climática exige que actuemos

Debido a la naturaleza global del cambio climático, y a pesar de la aprobación de la Ley de Liderazgo Climático y Protección de la Comunidad y otras iniciativas vitales, los neoyorquinos están en peligro por olas de calor mortales, tormentas que amenazan la vida y graves impactos económicos del clima. Los neoyorquinos también se ven afectados por las crisis globales interconectadas de la justicia y la biodiversidad. Para empeorar las cosas, la terrible realidad es que las personas afrodescendientes, los pobres y los pueblos indígenas, tanto dentro como fuera del “Empire State”, son los más afectados por estas crisis.

Ha llegado el momento de garantizar que los productos básicos que Nueva York adquiere con el dinero de los contribuyentes no agraven las crisis del clima, la biodiversidad y la justicia. Un primer paso lógico es

proteger las selvas tropicales. Sin selvas tropicales, es improbable que establezcamos el clima y mantengamos la biodiversidad mundial. Además, existe una relación directa entre la deforestación tropical y las violaciones de los derechos humanos que se derivan de la producción de materias primas como la madera tropical, la soja, el aceite de palma y el chocolate. Nueva York debe pasar de ser cómplice de la compra de materias primas perjudiciales a asumir el liderazgo de la justicia climática para los neoyorquinos y el mundo.

Urgimos su apoyo al proyecto de ley S.4859/A.5682, Ley de Adquisiciones Libres de Deforestación Tropical de Nueva York.

Durante décadas, Nueva York ha aplicado con éxito reformas de sentido común en materia de contratación pública, desde la protección laboral hasta la compra de vehículos menos contaminantes. En resumen, el proyecto de ley S.4859 garantizará que la contratación pública estatal y local no impulse la deforestación tropical, la degradación de los bosques tropicales primarios o los

abusos asociados de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades tropicales locales. Se están llevando a cabo esfuerzos legislativos similares en jurisdicciones de todo el mundo, incluida la normativa contra la deforestación promulgada en la Unión Europea en diciembre de 2022.S.4859/A.5682 is Common-Sense Legislation

El proyecto de ley S.4859 es una legislación lógica

Puntos destacados del proyecto de ley:

- Exige a los contratistas estatales que comercian con materias primas de riesgo forestal que certifiquen que sus productos no impulsan la deforestación o degradación tropical proporcionando datos al Estado y al público que demuestren la diligencia debida en la cadena de suministro hasta los puntos de origen de sus productos.
- Cierra las lagunas de una ley estatal de hace 30 años que limita el uso de maderas duras tropicales por parte del gobierno.
- Da preferencia en las licitaciones a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas propiedad de minorías y mujeres.
- Crea un programa de ayuda a la transparencia de la cadena de suministro para apoyar a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas propiedad de mujeres y minorías con sede en Nueva York para lograr cadenas de suministro éticas de productos de riesgo forestal. Este programa será administrado por “Empire State Development”.
- Requiere que un mínimo de dos representantes de las comunidades indígenas tropicales dentro de las áreas geográficas pertinentes, junto con representantes de las empresas y la sociedad civil, formen parte de un Grupo Asesor de Partes Interesadas para garantizar una aplicación sólida.
- Define los “productos de riesgo forestal” como la soja, la carne de res, el aceite de palma, el café, el cacao, la pulpa de madera, el papel y los productos madereros, y la Oficina de Servicios Generales estudiará otros productos con el tiempo.

Justicia global

Las repercusiones de la deforestación tropical afectan sobre todo a los pueblos indígenas, cuyas tierras, culturas y medios de vida están inextricablemente ligados a los bosques donde viven. Este proyecto de ley exigiría a los

proveedores de organismos y autoridades del estado de Nueva York que garanticen que sus cadenas de suministro no están vinculadas a abusos contra los derechos de los pueblos indígenas. La mayoría de los grandes contratistas de los sectores cubiertos por este proyecto de ley ya han adoptado compromisos para adherirse a las normas mundiales de Consentimiento Libre, Previo e Informado en sus operaciones. Este proyecto de ley ayudaría a garantizar el cumplimiento de esos compromisos.

Transparencia en la cadena de suministro

Al crear un estatuto para exigir a los contratistas del Estado que certifiquen que no contribuyen a la degradación de los bosques tropicales o a la deforestación directamente o a través de sus cadenas de suministro, la Ley de Nueva York para la Adquisición Libre de Deforestación Tropical impulsará los crecientes esfuerzos de transparencia de la cadena de suministro en las industrias afectadas y cerrará las lagunas en los estatutos existentes que limitan la compra de maderas duras tropicales por parte del Estado y los gobiernos locales.

Nueva York debe ser líder

Mantener en pie los bosques tropicales es esencial para contrarrestar la crisis climática, que es crucial para salvar a los neoyorquinos de las supertormentas, inundaciones, olas de calor y mucho más. Estos bosques también albergan culturas irremplazables e innumerables especies en peligro de extinción. Al garantizar que los productos que compra el Estado de Nueva York no contribuyen a la destrucción de los ecosistemas más vitales de la Tierra y de las comunidades que dependen de ellos, la contratación pública neoyorquina puede ayudar a salvar los bosques mundiales. A su vez, los bosques del mundo pueden salvar a los neoyorquinos y al resto de la humanidad.

